



SELLO QVARTO, VEINTE MARAVEDIS, AÑO DE MIL SETECIENTOS NOVENTA Y DOS.

Cita general para el abono de un memorial
sobre el fisco, por el Sr. D. Juan de los Rios, P. de la C. de Indias, Sr. de

Camboya, y Samuel de la Cruz, vecinos de la ciudad de Lima, en que se pide se declare que los
revelos hechos sobre el fisco para q. a cada
una de las C. de Indias, se le aumenten de onzas 10.

por las C. de Indias, y de Indiferente, mediante las
razones que se expresan y piden q. se les suplan con
los aumentos que se piden por las C. de Indias

C. de Indias, y de Indiferente por cada Ciudad, Academy
de Indias, y de Indiferente q. Constante.

Responde memorial de Sr. D. Juan de los Rios, y vende, de
la calidad de C. de Indias, y de Indiferente, de P. de la C. de Indias

ma, con el fin de las Catorce onzas q. se piden
desiendo manifestarse a la Publica, por medio de una
tabilla, en las tablas de la C. de Indias, y de Indiferente

de las tablas de la C. de Indias, y de Indiferente, en cada
una de las C. de Indias, y de Indiferente, en cada una de las
C. de Indias, y de Indiferente, en cada una de las C. de Indias, y de Indiferente

de las C. de Indias, y de Indiferente, en cada una de las C. de Indias, y de Indiferente, en cada una de las C. de Indias, y de Indiferente

de las C. de Indias, y de Indiferente, en cada una de las C. de Indias, y de Indiferente, en cada una de las C. de Indias, y de Indiferente

